



INTRODUCCIÓN:

Hemos apostado estos años al cambio y a la construcción de una sociedad segura, equitativa, con esperanza y con visión de futuro, por eso estamos convencidos que un Soriano mejor ha sido y sigue siendo posible, que hemos sentado las bases para proyectar y soñar un SORIANO DE OPORTUNIDADES.

Contribuimos al bienestar de todos los Sorianenses trabajando en un proyecto de desarrollo integral del departamento. Con esta base sólida se profundizará en lo alcanzado, teniendo en cuenta las nuevas necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como los desafíos que imponen los tiempos modernos.

Asumir el compromiso de una nueva administración nos impulsa a focalizarnos en una gestión de excelencia certificando en calidad aquellos rubros sustanciales en la vida de los habitantes del departamento de Soriano.

En el próximo quinquenio se abordarán líneas de acción en pos del desarrollo sostenible de Soriano, con una gestión transparente, eficaz y dinámica que genere confianza en la comunidad y que lo posicione hacia el afuera como un departamento abierto al mundo, que lidere en la región con las condiciones necesarias para la llegada/atracción de inversiones que dinamicen la economía departamental.

Presentar a la ciudadanía un nuevo programa de gobierno es necesario. Se trata de un plan que busca superar las dificultades aún existentes, así como las emergentes y que reformula e innova en cuanto a políticas, programas y proyectos, siempre sobre la base de los valores que nos han caracterizado. Este plan es una herramienta que nos permite ordenar objetivos, definir prioridades y poner los recursos en consonancia con las metas a cumplir.





Un nuevo gobierno nos compromete a seguir profundizando la capacidad de escucha, intercambio, diálogo y construcción de acuerdos. Hemos recorrido la tierra donde nació la Patria, pueblo a pueblo, para escuchar, encabezando un gobierno departamental de compromiso con su gente, al lado de cada ciudadano, allí hemos estado y estaremos impulsados por nuestra fuerte vocación de servicio.

Aspiramos a seguir construyendo el Soriano del Futuro, impulsando un proceso de transformación económica, social y territorial.

DESAFÍOS PARA SEGUIR TRANSFORMANDO SORIANO AHORA, MÁS QUE NUNCA

CAPITULO I) EJES TRANSVERSALES DE LA GESTIÓN

Sobre las bases ya planteadas y para continuar proyectando un desarrollo integral sostenible, no perderemos de vista la vocación de servicio y seguir siendo un gobierno de cercanía. Por ello las premisas que transversalizarán nuestra gestión serán las siguientes:

DESCENTRALIZADA: la descentralización seguirá siendo el camino. Desde nuestra perspectiva no se concibe el desarrollo del departamento sin contemplar cada una de las localidades y zonas rurales, trabajando con y por nuestra gente sin distinción de lugar, condición u origen. Continuaremos respetando el orden administrativo, articulando con los distintos niveles de gobierno: departamental, Juntas Locales y Municipios.

PARTICIPATIVA: la opinión de todos los ciudadanos será tenida en cuenta, un nuevo gobierno nos impone el desafío de seguir profundizando las capacidades de escucha, intercambio, diálogo y construcción de acuerdos. Se continuará





integrando a todos los actores públicos y privados, políticos y sociales vinculados al territorio.

MODERNA y EFICAZ: apostaremos a los recursos tecnológicos para poder agilizar la gestión de los medios de consulta, aumentar la transparencia y la velocidad de respuesta de los trámites administrativos.

ARTICULADORA: para lograr el pleno desarrollo departamental es necesario mantener la vocación articuladora, la interacción entre lo público y lo privado, con los diferentes actores del territorio, alineados y coordinados con la institucionalidad pública local y nacional.

ABARCATIVA: vamos a continuar incentivando la filosofía basada en la comunicación, el contacto y el acercamiento con la población y el mundo globalizado. La comunicación como forma de consolidar el posicionamiento del departamento de Soriano en lo nacional e internacional, generando campañas de bien público, sensibilización y educación vinculadas al tránsito, prevención en el uso de drogas, de la historia de nuestro departamento y su gente, el patrimonio, la tercera edad, el cuidado del ambiente, entre otros; con el fin de promover y difundir valores que contribuyan a la construcción de ciudadanía.

También se profundizará en la comunicación de las obras y acciones que la Intendencia realiza en beneficio de la ciudadanía con el objetivo de promover la transparencia.

Una administración pública moderna, transparente y plural necesita un binomio de buenas políticas públicas y el compromiso de los ciudadanos, así como una estrategia de comunicación clara y directa.

Apostamos a una Intendencia que se posicione fuerte, protagonista, eficiente, moderna, con la capacidad de gestión necesaria ante los nuevos desafíos y que permita proyectar el Soriano del futuro.





En una sociedad constituida como sujeto histórico de su destino que busca una especificidad económica, productiva, ambiental y cultural para integrarse al mundo debemos centrarnos en la formación dinámica de ventajas comparativas, la innovación, de cambios tecnológicos y una acumulación continua de capital humano. En este contexto, la Intendencia debe ser un agente negociador, promotor, dinamizador, activo, en la implementación de acciones que promuevan el desarrollo social, ambiental, cultural, la captación de inversiones y la promoción del empleo; sin perder de vista la prestación de servicios tradicionales que demanda la comunidad.

SUSTENTABLE: Soriano tendrá un gobierno departamental comprometido con el cuidado del ambiente y su rico patrimonio natural. Continuaremos apostando a un desarrollo económico y social sustentable, velando por la preservación de nuestros recursos naturales y promoviendo acciones que permitan mitigar los impactos negativos sobre el ambiente. Fomentaremos un compromiso entre el sector público, el sector privado y la ciudadanía dado que es necesario que todos los actores asuman su responsabilidad en ésta materia.

Teniendo en cuenta los ejes que transversalizan la gestión que nos proponemos, visualizamos un gobierno determinado a no inhibir las iniciativas de la gente, comprometido a lograr el desarrollo humano de todos los sectores sociales que apuesta a la inserción competitiva del Soriano teniendo como principales premisas:

- Propiciar la continua mejora en servicios e infraestructura: calles y veredas, limpieza, iluminación, higiene, incorporando tecnología e innovación.
- Continuar revalorizando el patrimonio local en todo el departamento.
- Avanzar en la promoción del desarrollo cultural, turístico, deportivo, recreativo y económico incorporando innovación, tecnología y una estrategia de intervención con programas integrales.





- Poteger y cuidar el ambiente.
- Ahondar en el desarrollo del capital humano y la inclusión promoviendo acciones, programas y políticas sociales vinculadas a la vivienda, el empleo, educación, formación, discapacidad, género, como propuestas de abordaje a futuro.
- Crear condiciones necesarias y favorables para promover y captar la inversión privada en el departamento como generador de empleo y desarrollo económico.
- Legislar, aplicar y vigilar el cumplimiento de las normas existentes en materia ambiental.
- Generar campañas de sensibilización y educación ambiental, promoviendo la difusión de los deberes y derechos del ciudadano, incentivando la participación y el compromiso ciudadano.
- Implementar redes y sistemas de monitoreo continuos en calidad de aguas, contaminación ambiental, vertido de líquidos y aguas residuales, entre otros.

CAPÍTULO II) AHORA MÁS QUE NUNCA, ADMINISTRACIÓN

Se pondrá especial énfasis en una gestión moderna, eficiente y transparente.

Propuestas:

- Adecuar el Organigrama Municipal a las necesidades actuales, buscando efectivizar los recursos humanos existentes en procura de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Se seguirán instrumentando cursos de FORMACIÓN PERMANENTE a los funcionarios, en temáticas como atención al cliente, seguridad laboral, salud ocupacional, comunicación, tecnología, informática, habilidades blandas así





como también formaciones específicas requeridas en sus áreas de desempeño (ambiente, salud, higiene, bromatología, entre otros).

- En base a la existencia y aplicación de Protocolos se profundizará en las herramientas y recursos disponibles tanto para la identificación, manejo y derivación de situaciones complejas, brindando talleres y el apoyo de un equipo profesional para la atención primaria y la derivación.
- Instrumentación de pasantías y Programas de Empleo priorizando la población joven y personas con discapacidad, Programas de intervención integral en coordinación con las Áreas de Acción Social y Familia, Desarrollo y Oficina de la Juventud.

CAPÍTULO III) AHORA MÁS QUE NUNCA, DESARROLLO ECONÓMICO

En estos años hemos apostado a fortalecer el desarrollo productivo de diferentes sectores, atendiendo demandas y generando herramientas acordes. Se ha trabajado desde la perspectiva de desarrollo local a nivel urbano y rural, con intervención integral abordando diversos aspectos que van más allá de los productivos. Se han generado instrumentos para incentivar el desarrollo de micro, pequeñas, medianas empresas y emprendedores, como promotores de empleo y autoempleo, así como se fortaleció el apoyo a las familias radicadas en el medio rural con el objetivo de que pueda continuar estando allí y no deban trasladarse para acceder a servicios y/o derechos básicos. Este trabajo se realiza con un enfoque participativo, estimulando y aprovechando los recursos locales, las potencialidades territoriales, sectoriales y del capital humano existente.





PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN:

Continuar con los programas de apoyo a micro, pequeñas, medianas empresas y emprendedores, mejorando su competitividad, y abriendo nuevas opciones de mercado.

En el mismo sentido, se continuará trabajando para lograr la mejora de los sectores productivos del departamento en lo que respecta a producción y comercialización.

Generar programas y acciones - conjuntamente con el departamento de Cultura - tendientes a sensibilizar, educar e inducir a la transformación digital, aplicación de tecnología, robótica, inteligencia artificial e innovación.

En coordinación con el Área de Medio Ambiente promoviendo la Economía Circular y generando acciones en ese sentido, talleres de sensibilización, asesoramiento técnico, capacitación, acceso a financiamiento, entre otros. Conformar una mesa de Economía Circular integrada por empresarios de distintos sectores, academia, instituciones públicas buscando encontrar soluciones a problemas comunes, desarrollando ideas innovadoras y modelos de negocios sostenibles, que den solución a los diversos tipos de residuos domiciliarios, comerciales e industriales.

Crear un sello departamental de productos y servicios.

Priorizar programas y acciones para el fortalecimiento de las cadenas productivas del departamento teniendo en cuenta sus potencialidades y escalas de producción (cárnica, lechera, agrícola, forestal, apícola, turística).

Trabajar en coordinación con el departamento de Cultura en la creación de un Instituto Politécnico de Oficios, Cocinas Comunitarias, Espacios de Co-Work, con una mirada plural, modernizando y redefiniendo roles de espacios ya existentes, como la Escuela del Hogar y Casapuerta, con el concepto de formación para el empleo y estímulo de la capacidad emprendedora.





Fomentar la creación de agroindustrias de menor escala, agregando valor a las materias primas, rescatando y valorizando la producción local.

Jerarquizar y promover los espacios y herramientas que ofrecen los centros de empleo existentes en Mercedes, Cardona y Dolores, con las bolsas de trabajo, formación para el empleo acercando al sector privado, como un servicio que permite ajustar la oferta con la demanda de empleo.

Mejorar las estrategias para favorecer, dinamizar y promover las inversiones en Soriano, generando crecimiento económico y empleo. Creación de una Ventana de Inversiones. Divulgación de las condiciones y beneficios departamentales y nacionales para promoción de inversiones.

Difundir programas y fondos de apoyo, así como de financiamiento orientados a la inversión privada.

Identificación de oportunidades de inversión, búsqueda de potenciales inversores, recepción de proyectos para evaluación asesoramiento y derivación.

Participación en ferias, eventos y actividades que permitan promover las condiciones favorables para la inversión en Soriano

TURISMO COMO MOTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

En lo que respecta a cadenas productivas, especial énfasis pondremos en continuar potenciando el sector turístico como motor de Desarrollo Económico, explorando nuevas áreas, incentivando la inversión y una red de consumo que genere mayores fuentes de trabajo.

Se trabajará en apoyo al turismo para encontrar oportunidades, además de una gestión que tenga como meta posicionar a Soriano como un polo de atracción no solo para el resto del país, sino también para la región.





PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN:

Promover la valoración de los atractivos turísticos a nivel social y comunitario implementando actividades en los ámbitos educativos así como en las instituciones sociales (salud, policía, docencia, municipales, etc).

Potenciar las acciones de promoción para fortalecer el destino Soriano a través de los diferentes productos turísticos consolidados e incipientes (audiovisuales, publicaciones digitales, Famturs, Fampress, participación en Ferias y eventos).

Turismo cultural, patrimonial e histórico: incentivar actividades culturales que revistan interés para el turismo interno y externo promoviendo un calendario anual de eventos.

Turismo deportivo: Soriano en Movimiento, teniendo en cuenta el potencial de Soriano en cuanto a recursos naturales, infraestructura y el interés creciente por eventos que combinan deporte, recreación y turismo.

Turismo náutico: Incentivar la llegada de embarcaciones a todos los puertos deportivos de Soriano (Villa Soriano, Dolores y Mercedes), debiendo realizarse las gestiones ante los organismos nacionales competentes.

Turismo rural: Considerar las actividades rurales y folclóricas como atractivos turísticos, promover que los emprendimientos rurales sean parte de la oferta turística.

Turismo MICE: desarrollar el producto de congresos y eventos involucrando a los sectores empresarial y productivo que llevan adelante éste tipo de actividades.





CAPÍTULO IV)

AHORA MÁS QUE NUNCA, DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano es un proceso que busca mejorar la calidad de vida de las personas, sus capacidades y oportunidades. Se basa en el respeto a los derechos humanos y en la idea de que todas las personas tienen el potencial de crecer

El desarrollo humano y social ha sido y seguirá siendo una de nuestras grandes inquietudes.

El Gobierno Departamental continúa impulsando una verdadera integración, optimizando los recursos disponibles, generando sinergia con el solo propósito de lograr políticas sociales sustentables que logren los cambios en el territorio.

Cultura: Entendemos la cultura como parte esencial para el desarrollo humano, la cultura es toda manifestación humana, es el diferencial de un pueblo, es el cúmulo de ideas, propuestas y proyectos que se exhiben con orgullo, que apuntan a la construcción de sentido e identidad.

Nuestro departamento, tierra fértil, ha visto nacer notables figuras en todos los órdenes sociales, así como también al ciudadano común que fue pieza fundamental en hechos que hicieron gigante a esta tierra.

En estos años hemos fortalecido todas las expresiones locales, logrando de ésta construir una imagen de solidez cultural, de amor patrimonial, de respeto por el pasado, de culto al arte, en suma, de éxito cultural que nos muestra al mundo.

En la actualidad, asistimos a un mundo cambiante, repleto de oportunidades y de ideas creativas. Por esta razón vamos a acompañar estos cambios, fomentando en el Departamento de Cultura una tendencia hacia la adecuación de los tiempos que vivimos, una modernización que procura mezclar lo mejor





de la experiencia con la creatividad e inventiva de las mentes jóvenes.

Para esto se continuarán implementando programas que abarcan de manera horizontal a toda la sociedad, inclusivos, tomando como base la idea de cultura como recurso para el desarrollo.

PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN:

Implementación del Programa "Yo Cultura" Es un programa que tiene como objetivo la participación ciudadana y el fortalecimiento de la territorialidad de las acciones culturales.

Creación de Puntos de Cultura en todas las localidades del Departamento y en los barrios.

Implementación de un Fondo Público de Financiamiento de Proyectos Culturales en diversas áreas de la cultura y elaborados por la ciudadanía.

Elaboración de una agenda anual de eventos y festividades de todo el Departamento, optimizando los apoyos para las organizaciones, apuntando a su auto-sustentabilidad y a su consolidación identitaria. Continuar y mejorar el Sistema de Cursos y Talleres en todo el Departamento, dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Continuar con la formación musical en todo el Departamento.

Consolidar el Sistema Departamental de Museos como una herramienta para la integración de los Museos departamentales que optimiza los recursos, normaliza los acervos y diseña líneas de acción común para todos.

Se continuará con las líneas de acción que el Sistema Departamental de Bibliotecas ha llevado adelante formando parte de distintos circuitos culturales sin dejar de lado su rol de mediador de la lectura y centro de aprendizaje,





ofreciendo además a la comunidad servicios de extensión cultural (ciclo de cine, encuentro con escritores, exposiciones, talleres).

Consolidar el Programa de Gestión Integral de Bienes Patrimoniales en todas las localidades del Departamento a través de un proceso de identificación, investigación, interpretación, puesta en valor, socialización y protección de éstos bienes.

Ejemplo de esto es el CRISTO DE ZORRILLA DE SAN MARTIN: Puesta en valor del Cristo de Zorrilla de San Martin mediante la implementación de acciones que mejoren su accesibilidad, visibilidad y conocimiento por parte de la población local, nacional e internacional.

Fomento y promoción de las Industrias culturales y el semillero de talentos en todas las expresiones culturales con foco en los jóvenes, implementando un programa de cursos en diversas disciplinas, profesionalización de actores y creación de herramientas de apoyo.

DEPORTE: Como otro eje fundamental para el desarrollo humano potenciamos el deporte es un instrumento de desarrollo personal de los integrantes de la sociedad, más allá de los beneficios que implica en la salud de los ciudadanos. Cuando hablamos de fomento del deporte, no lo hacemos pensando en su sentido estricto, sino también en diversas variables que apuntan al desarrollo de las personas en su máxima expresión.

Si bien la realización de deportes es beneficiosa a cualquier edad; adquiere especial importancia durante la juventud, por lo que trabajaremos para apoyar, motivar y potenciar al adolescente / joven. En éstos, el deporte significa una proyección al futuro, que estimula el compañerismo, el trabajo en equipo y la solidaridad.





Continuando con esta labor y conociendo la importancia que posee el deporte y la recreación en el mejoramiento de la calidad de vida de los sorianenses es que seguiremos por el camino marcado, buscando mejorar e identificando oportunidades para todos los vecinos y vecinas del Departamento.

PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN:

- Ampliar servicios públicos al aire libre.
- Continuar con la política deportiva ya existente que abarca franjas de edades desde los 2 años hasta el Adulto mayor y una política deportiva de descentralización a nivel departamental y local.
- Difundir campañas de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para ayudar a prevenir y controlar enfermedades.
- Crear de nuevas escuelas deportivas, tales como triatlón, 3x3 y potenciar las ya existentes.
- Fomentar la práctica deportiva inclusiva (para personas con discapacidad y social).
- Crear un programa para deportistas con talento.
- Consolidación de un programa de Natación a largo plazo.
- Impulsar Natación para embarazadas. Estimular la rehabilitación física y deportiva en el medio acuático.
- Gestionar convenio con la finalidad de que el Hipódromo Viera y Benavídez continúe siendo sede de las actividades hípicas y diversifique sus actividades deportivas dirigidas a la ciudad considerando su ubicación estratégica.
- Crear de un Complejo de canchas de futbol once, entendiendo al deporte y al fútbol en particular como integrador, socializador y preventivo de adicciones y ocio ubicado en un predio lindero al Hipódromo, equidistante a los barrios Aparicio Saravia, Cerro, Hipódromo, Artigas con una alta concentración de niños y jóvenes-.





Desarrollo humano apostando a las Políticas Sociales:

Entendiendo el desarrollo humano como un todo desde el Departamento de Acción Social y Familia continuará creciendo en el territorio, impulsando Políticas Sociales Integrales, cuya meta sea la autosuficiencia, con un rol promotor y articulador. Promoviendo la integración, convivencia e igualdad de oportunidades, con programas que atiendan las diferentes problemáticas sociales.

Para ello, se hace imprescindible el trabajo en red con las diversas organizaciones públicas y privadas, departamentales y nacionales.

Se buscará dar prioridad a la atención a los sectores sociales más vulnerables y desprotegidos, como la infancia, personas en situación de riesgo, tercera edad, personas con discapacidad, mujeres en situaciones de vulnerabilidad, entre otros.

PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN:

- Mantener y mejorar el Servicio del Móvil Odontológico, generar en coordinación con diferentes áreas de la Intendencia actividades vinculadas a prevención de salud, salud mental, nutrición y alimentación saludable, recreación, deportes entre otros temas prioritarios para la sociedad actual.
- Profundizar la colaboración con las políticas de salud del departamento.
- Continuar con el servicio de Comedor Municipal en Mercedes y Dolores.
- Mantener y mejorar junto con todas las fuerzas vivas, el apoyo como brazo ejecutor del Comité de Emergencia Local, en oportunidad de catástrofes, (incendios, vientos, inundaciones, etc) protegiendo de manera organizada nuestra sociedad.
- Continuar articulando con el área de Políticas habitacionales los diferentes programas que aborden soluciones habitacionales tanto en lo urbano como en lo rural.





- Dar seguimiento a la situación de los adultos mayores, mujeres, niños y adolescentes mediante intervenciones y acciones en situaciones de riesgo, así como continuar con estrategias integrales de intervención en estos segmentos como forma de sensibilizar, educar e identificar.
- Continuar con el apoyo a Hogares de Ancianos.
- Continuar y mejorar los servicios que se brindan en el Hogar Diurno (Adultos Mayores).
- Continuar, mejorar y ampliar el Programa Mujer Sana Vida Sana.
- Continuar y fortalecer el operativo invierno, reestructurar el funcionamiento del refugio durante invierno para dar contención a quienes hacen uso del mismo, brindando apoyo de asistentes sociales y psicólogos.
- Mejorar la integración de personas con discapacidad articulando con instituciones y áreas vinculadas al tema para implementar un programa departamental de Accesibilidad e Inclusión que aborde de manera integral las necesidades de éste sector de la población.
- Continuar apoyando a estudiantes de zonas suburbanas mediante el transporte para que puedan llegar a los distintos centros de estudios.

JUVENTUD: Apostar a políticas de Juventud entendiendo que es el presente activo y el motor del futuro de Soriano.

Proponer políticas públicas para la juventud es una apuesta estratégica para el desarrollo humano del departamento.

Este apartado recoge una serie de propuestas concretas que buscan seguir contribuyendo con el rol de la intendencia en relación con las juventudes. Apostamos a una gestión que brinde espacios, formación, oportunidades laborales, acceso a la cultura, el deporte, la salud mental y, sobre todo, participación real en las decisiones que afectan a los jóvenes.

Nuestra propuesta apunta a una política juvenil inclusiva, participativa y orientada al futuro.





JUVENTUD, EDUCACIÓN Y EMPLEO: Desde la Oficina de la Juventud se promoverán políticas activas de inserción, formación y apoyo al emprendedurismo juvenil, en coordinación con instituciones educativas, empresas y organismos del Estado. Fomentar el espíritu emprendedor en las juventudes permite generar empleo, inclusión social y brindar herramientas concretas para que las ideas se transformen en proyectos sostenibles, a través de la capacitación, el asesoramiento y el acceso al financiamiento.

<u>Jornadas de orientación en Liceos.</u> Actividades en centros educativos para orientar a los estudiantes sobre salidas laborales, formación profesional y oferta educativa en Soriano.

<u>Escuela de emprendimientos juveniles.</u> Capacitación en habilidades emprendedoras finanzas personales, talleres de alfabetización digital (Cursos intensivos para jóvenes sobre herramientas digitales, uso de software de oficina, manejo de redes sociales con fines laborales) y plan de negocios para fomentar emprendimientos juveniles.

<u>Programa de primer empleo.</u> Convenios con empresas locales para que jóvenes accedan a su primera experiencia laboral formal con acompañamiento y seguimiento por parte de la Oficina de Juventud.

<u>Financiación de emprendimientos.</u> Desde la Intendencia y en coordinación con el gobierno nacional, organizaciones sociales y actores del campo emprendedor, se impulsará:

Programa de financiamiento para pequeñas empresas juveniles.

La elaboración de un plan de emprendimiento/negocios personalizado, acompañando a cada joven emprendedor con tutorías, asesoramiento técnico y capacitación en gestión, administración y comercialización.





La articulación con instituciones como ANDE, INJU-MIDES e INEFOP para facilitar el acceso a recursos, líneas de crédito y formación específica.

La realización de ferias juveniles, que permitan la visibilización y comercialización de productos y servicios creados por jóvenes del departamento.

Creación de la "Escuela de emprendimientos juveniles" o "Centro de formación para jóvenes emprendedores", integrando módulos específicos sobre acceso a financiamiento, marketing digital, marco legal de empresas ante el estado y/o economía circular.

Colaboraciones con Instituciones Educativas.

Apoyo a proyectos estudiantiles. Asesoramiento, difusión de proyectos creados por estudiantes. Ejemplo: ferias ambientales, campañas solidarias, actividades culturales, etc.

Becas: Crear una nueva beca estudiantil destinada únicamente a jóvenes del interior del departamento de Soriano que asistan a estudiar una carrera en la sede de Udelar en la ciudad de Mercedes.

SALUD MENTAL: Frente al aumento de problemas de salud mental, resulta imprescindible ampliar los servicios de atención psicológica en ámbitos clave de nuestra sociedad.

Para ello proponemos:

- En coordinación con Mides y MSP, proporcionar desde la Intendencia un espacio para que funcione un centro de abordaje de Salud mental, donde los jóvenes puedan acudir y ser contenidos en casos de emergencia.
- Promoción de actividades deportivas y recreativas.
- Creación de un programa municipal departamental de salud mental juvenil.





- Atención semanal de profesionales itinerantes, en coordinación con otros actores (psicólogos, psicopedagogos, orientadores) para brindar atención en diferentes barrios, liceos y centros culturales. Atención gratuita, confidencial y adaptada a jóvenes. Formación de promotores de salud mental en la comunidad.
- Capacitaciones para referentes barriales, docentes, líderes deportivos y culturales para detectar señales de alerta, contener y derivar; con el fin de descentralizar y potenciar la detección temprana.
- Espacios de expresión emocional y arteterapia.
- Talleres de teatro, música, escritura, pintura y movimiento corporal con enfoque terapéutico, teniendo en cuenta que estos espacios fortalecen el bienestar emocional y permiten canalizar emociones de forma saludable.
- Campañas públicas de concientización y desestigmatización, que incluyan campañas en redes, medios y espacios públicos sobre salud mental, manejo del estrés, ansiedad, bullying, etc. Para esta tarea podrán participar influencers o figuras locales jóvenes.
- Líneas de escucha o atención virtual juvenil. Un número telefónico o canal por WhatsApp/Instagram gestionado por psicólogos, especialmente en horarios sensibles como fines de semana o noches, por vías accesibles y adaptadas a la forma en que se comunican los adolescentes.





 Seguir realizando mejoras de infraestructura y transporte es clave para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los jóvenes que estudian, trabajan o realizan actividades de formación académica.

Para eso proponemos:

Mejoras en el sistema de transporte público urbano con horarios más convenientes y precios accesibles para los jóvenes que estudian o trabajan.

Exoneración parcial para la obtención de la primera libreta de conducir.

Otorgar una exoneración del 50% del costo total de la primera libreta de conducir a jóvenes de hasta 23 años de edad que no cuenten con ingresos económicos.

RECREACIÓN

Continuar promoviendo eventos culturales y festivales que impulsen el talento local. Esto no solo enriquece la vida comunitaria, sino que también brinda oportunidades de desarrollo artístico. Estas propuestas buscan generar espacios donde los jóvenes puedan involucrarse, expresarse y contribuir al bienestar colectivo. Así, se fortalece el tejido social y se estimula el compromiso con el entorno.

En esta área proponemos:

Apoyo a eventos culturales, festivales, promoviendo el talento local.

Creación de programas de voluntariado juvenil en actividades culturales, deportivas y de conservación del ambiente.





CAPÍTULO V): Ahora más que nunca, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

"En su uso más frecuente, la infraestructura incluye el conjunto de obras públicas, instalaciones, *instituciones*, sistemas y redes que sostienen el funcionamiento de *ciudades*, países y otras formas de organización social."

En términos generales es uno de los componentes de soporte de las áreas relacionadas con el desarrollo social, territorial y económico, que generan un ámbito propicio para las actividades de todos los sectores de la sociedad.

La inversión en infraestructura facilita y promueve las actividades productivas, sociales, culturales, de servicios y gubernamentales en todos los diferentes sectores de una sociedad.

El crecimiento urbano y la expansión de las ciudades, aumenta las distancias entre los hogares, lugares de trabajo y servicios, como escuelas, centros de salud, centros comerciales y administrativos; esto genera mayor dependencia al transporte, no solo público, sino privado, ya sea automóviles, motos, etc. Aumenta el tiempo y el costo en transporte de las habitantes.

El desarrollo productivo rural, el transporte de cargas, traslados de equipos y las distancias entre destinos funcionales, exige de una infraestructura adaptada y actualizada.

En esa línea, impulsaremos un programa de infraestructura departamental que oriente los recursos de forma eficiente hacia las zonas y sectores donde la sociedad más lo necesita.

La planificación y desarrollo de un programa de infraestructura departamental, que incluya, no solo la red de obras públicas, sino también las políticas de





desarrollo, de gestión administrativa y operativa; optimiza procesos y recursos económicos, sustenta el desarrollo productivo, genera oportunidades de empleo y crecimiento local que redundan en mejores condiciones de vida para los Sorianenses.

Estarán comprendidos los sectores de obras de competencia directa del gobierno departamental y los de convenios y programas con participación de organismos nacionales e internacionales.

El programa será de alcance departamental e interdepartamental y contemplará las necesidades de todo el territorio, de forma descentralizada, dando solución a Municipios, localidades y a las zonas no Urbanas.

De esta forma se incluirán: carreteras, caminos, calles, alcantarillado, veredas, vivienda, saneamiento; obras de arquitectura utilizadas para cultura, deportes, turismo, recreación, salud, educación, espacios públicos.

Incluye apoyar y colaborar con instituciones deportivas, sociales, culturales y educativas como forma de valoración de su rol en la integración social.

PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN:

- Elevar el estándar en los pavimentos, y sistemas pluviales de drenajes y de captación, de la vialidad urbana sub urbana y rural.
 - Realizar un continuo mantenimiento de la caminería rural, mejorando el estándar de la caminería en los sectores y tramos de mayor tránsito vehicular liviano y carga. Seguiremos adecuando calzadas alcantarillas y puentes al avance en tecnología y equipos de producción actual.
 - Construir y adecuar espacios públicos inclusivos en toda la trama urbana.





- Se continuará ampliando el alumbrado público con el proceso de mayor eficiencia energética LED.
- Proceder a la coordinación y apoyo con OSE y el Ministerio de Ambiente en ampliaciones de las redes de saneamiento, mejorando la calidad de vida, sin descuidar la protección del medio ambiente.
- Recuperar o crear, revitalizar sectores en las diferentes Ciudades donde se existan estaciones de AFE.
- Renovacion del del nomeclator de .todo el Departamento.
- Reciclar y revalorizar, por su patrimonio histórico y cultural de Soriano el parque Mauá, como un complejo turístico, recreativo y educativo, haciendo énfasis en el cuidado y mejoramiento del entorno natural del parque y sus instalaciones. Para ello es fundamental el acondicionamiento del Castillo Mauá, priorizando tareas de refacción y mantenimiento de las condiciones edilicias.
- Mejoras de infraestructura de los principales parques del departamento, Parque Guernika, Isla del Puerto, Parque Caseaux, Parque 33 Orientales, Peninsula Timoteo Ramuspe, Parque de la Primavera, Balneario La Concordia, Playa de La Agraciada.
- Asimismo, la organización y planificación del tránsito es necesaria para convivir en sociedad, por lo que se impone lograr una conciencia colectiva sobre el punto, siendo el gobierno departamental una herramienta necesaria para lograr dicho fin.





Nuestra propuesta apunta a una política de tránsito renovadora, moderna y segura entre las principales acciones están:

- Elaborar de estudios para mejorar el tránsito en paseos públicos.
- Estudiar alternativas para minimizar los efectos negativos de las Rutas
 Nacionales en las Plantas Urbanas.
- Mejoramiento de cartelería en distintos lugares del Departamento.
- Educación para el tránsito en centros educativos.
- Ejecución para el centro de la Ciudad de Mercedes del estacionamiento tarifado en lugares estratégicos, proyectar que los ingresos por dicho concepto se destinen al fondo de becas estudiantiles.

CAPITULO V) AHORA MÁS QUE NUNCA, SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Soriano tendrá un gobierno departamental comprometido con el cuidado del ambiente y su rico patrimonio natural. Continuaremos apostando a un desarrollo económico y social sustentable, velando por la preservación de nuestros recursos naturales y promoviendo acciones que permitan mitigar los impactos negativos sobre el ambiente. Fomentaremos un compromiso entre el sector público, el sector privado y la ciudadanía dado que es necesario que todos los actores asuman su responsabilidad en ésta materia.

Propuestas:

Programas de educación, capacitación y concientización en el cuidado del ambiente y nuestra responsabilidad como sociedad, promoviendo los deberes y derechos del ciudadano, incentivando la participación y el compromiso.





Potencializar el concepto de sostenibilidad ambiental en una visión más amplia, la concientizando el uso y cuidado de los espacios verdes, cursos de agua, la contaminación sonora, visual y tecnológica, reciclado de residuos, urbanos domiciliarios, comerciales e industriales.

Promoveremos la formación en educación ambiental en jóvenes en colaboración con instituciones educativas

Capacitar recursos humanos con el objetivo de aplicar y vigilar el cumplimiento de las normas existentes en materia ambiental.

Implementar redes y sistemas de monitoreo continuos en calidad de aguas, contaminación ambiental, vertido de líquidos y aguas residuales, entre otros.

Gestionar ante los organismos competentes que lleven adelante programas para la protección de los cursos de agua.

Fomento de proyectos ambientales, impulsando aquellos proyectos que incluyan, reciclaje, huertas comunitarias, economía circular, entre otros.

Elaborar plan de reforestación en las áreas prioritarias del departamento y continuar con el proyecto de plantado de árboles en espacios públicos para recuperar la flora autóctona. Implementar acciones de monitoreo y preservación de áreas naturales del departamento.

Generar proyectos e implementar acciones de mitigación de la erosión en zonas costeras prioritarias.

Gestión de Residuos:

- Continuar con la implementación del Plan departamental de Gestión de Residuos.





- Profundizar los avances del Plan Vale en materia de reciclaje plásticos, profesionalizar los planes y programas orientados a recuperación de cartón, nylon, cubiertas, envases de agroquímicos, residuos de la agroindustria.
- Construcción y puesta en operación de relleno sanitario en Mercedes.
- Creación de la oficina de Bienestar animal a efectos de lograr un contralor efectivo de una problemática que se vive en el Departamento, en coordinación con la Oficina de Brigada.

Los principales ejes temáticos y de acción propuestos en el presente programa de Gobierno serán llevados a cada una de las localidades que componen este gran Departamento teniendo en cuenta las necesidades, características y dinámicas territoriales.

